



En el salón de cabildo de la Presidencia Municipal de Ciudad Fernández, San Luis Potosí, lugar destinado para llevar a cabo las sesiones de cabildo, siendo las **ocho horas del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho**, fecha y hora señalada para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria** de Cabildo, previo citatorio que se les hizo llegar a los integrantes del Honorable Ayuntamiento, el Presidente Municipal, Lic. Guillermo Mendieta Méndez; la Síndico Municipal, Lic. Celia Rosalba López Carranza; los Regidores, Ing. Fausto Martínez Medina, Profr. Gregorio Castillo Cruz, C. Antonio Juárez Flores, C. Clara Susana Ramos Contreras, Profra. Rosa María Martínez Robles y C. Maricela del Carmen Gómez Elizalde; se procede a iniciar la sesión bajo el siguiente:

Orden del Día:

1. Pase de Lista.
2. Declaración del Quórum Legal e Instalación de la Sesión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación de las Actas de cabildo No. 95 y 96 de fecha dos y quince de febrero de 2018, respectivamente
5. Lectura a oficio que hace llegar el Profr. Roberto Rocha Calixto, Director de la Escuela Secundaria Oficial Agustín Martínez Romero, en el cual solicita la donación de un terreno ubicado en la Colonia Prados de Fertimex III, en Los Llanitos, Ciudad Fernández, S.L.P., para construir el Plantel Educativo.
6. Lectura a oficio que hace llegar el L.A. José Rene Hernández González, Director de Catastro Municipal y Desarrollo Urbano, en el cual solicita el análisis y en su caso aprobación de la Subdivisión de un predio ubicado en la calle Teotihuacán entre las calles Moctezuma y Francisco Villa en esta Cabecera Municipal de Ciudad Fernández, S.L.P., propiedad de los CC. Ángel Carlos Martínez Pineda, Alejandro Martínez Pineda y María Esther Gonzales Pérez.
7. Lectura a oficio que hace llegar el L.A. José Rene Hernández González, Director de Catastro Municipal y Desarrollo Urbano, en el cual solicita el análisis y en su caso aprobación del Fraccionamiento denominado "**Valparaíso**", ubicado en el canal principal Media Luna margen derecho, entre las calles de la Higuera y Platanares en esta Cabecera Municipal, propiedad de la C. L.A. Elvira Fabián Hernández.
8. Clausura de la sesión.

ACTA No. 97

ADMINISTRACIÓN

2018-2019

Punto dos; “Declaración del quórum legal e instalación de la sesión”, declara que siendo las ocho horas con quince minutos existe quórum legal y se instala la sesión.

Punto tres; “Aprobación del orden del Día”, se aprueba por unanimidad de votos que los puntos No. 6 y No. 7 del orden del día se omitan y se analicen en una mesa de trabajo para que en una próxima sesión se sometan para su aprobación.

Punto cuatro del orden del día; aprobadas por unanimidad de votos las Actas de cabildo No. 95 y 96 de fecha dos y quince de febrero de 2018.

Punto cinco; Por lo que una vez analizado el presente punto, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Carlos Castañón Reyes, somete a votación la propuesta realizada por el Presidente Municipal, y de forma unánime el H. Cabildo aprueba por unanimidad de votos que el presente punto quede pendiente hasta en tanto no se analice y se tenga la opinión técnica por parte del Instituto Estatal de Infraestructura Física Educativa “IEIFE”.

Habiéndose agotado los puntos de la orden del día, el Secretario del H. Ayuntamiento, Lic. Carlos Castañón Reyes, da cuenta de ello y concede el uso de la voz al Presidente Municipal, Lic. Guillermo Mendieta Méndez, quien declara que siendo las **nueve horas con quince minutos del día veintiocho de febrero de dos mil dieciocho** declara agotado el orden del día y da por concluida la sesión, declarando legales y válidos los acuerdos en ella tomados, firmando el acta correspondiente previa lectura al margen y al calce los que en ella intervinieron y deben hacerlo. Doy Fe;